

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
LA ESTRELLA ANTIOQUIA

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA
DEMANDADO	JUAN DAVID PALACIO ANGEL y OTRO
RADICADO	05.380.40.89.001.2018.00366-00
ASUNTO	TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR TRES (03) DÍAS (ART. 446 C.G.P.) DE LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

TERMINO DE FIJACIÓN EN LISTA: 1 DÍA

PARA LOS FINES DEL 110 DEL C. G. P., SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA CORRESPONDIENTE AL DE HOY DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 8:00 A.M.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ
SECRETARIO

DESEFIJADO: EL DÍA DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS 5:00 P.M.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ
SECRETARIO